



REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA

1. 2.10

B/ 2.00

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 371547

PAG. 1
// GLJOPAZO //

CERTIFICACION

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 84290

QUE LA SOCIEDAD:

KIRENIA FINANCIAL INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

392912.DOC.

125007 DESDE EL

VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL .

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) EXBERTO CEDENO
- 2) CINDIA SOLIS
- 3) TEODOLINDA DE GRACIA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE: EXBERTO CEDENO
TESORERO: CINDIA SOLIS
SECRETARIO: TEODOLINDA DE GRACIA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE, O EL VICEPRESIDENTE, Y EN SU DEFECTO, LA JUNTA PODRA
DESIGNAR A CUALQUIER OTRA PERSONA, CUANDO SEA NECESARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: EXBERTO CEDENO

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL:

EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE LA SOCIEDAD PODRA EMITIR ES QUINIENTAS
TODAS LAS CUALES SERAN SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD
PUEDEN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR, SEGUN DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRIPTO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTIOCHO DE ENERO

DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:47:12 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 84290

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 010757

FECHA: Jueves 25, Enero de 2010

// GLJOPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por JOHEL ANTONIO COCCIO
3. quien actúa en calidad de JEFE CERTIFICADO DE SOCIEDADES Y PERSONAS
4. y está revestido del sello / timbre de REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

CERTIFICADO

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día 2/2/2010
7. por JEFE DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. bajo el número 105-D RC / # Rec.: 297856
9. Sello del
10. Firma del Ministro del Carmen Cortizo de Zanetti
Firma Autorizada
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

